JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D. C.,	1 4 DIC 2021	de dos mil veintiuno (2021).
Elaborada liquidación aprobación a la misma		aria del Juzgado, se imparte
NOTIFÍQUESE,	GILBERTO REYES DEI	
	La providencia anterior se noti anotación en ESTADO N°(ficó por

1 5 DIC 2021

El Secretario,